



SCImago

15° CRECS 2025

Taller:

La indexación eficaz de revistas científicas en Scopus y WoS

Dr. Atilio Bustos-González
SCImago Research Group
e-mail atilio.bustos@scimago.es
Santiago, octubre 2025.



Revistas presentes hoy:

- Revista Jurídica Digital – UANDES – Chile – Dr. Manuel Grasso
- Anuario de la Facultad de Derecho – Universidad de Chile
- Derecho Global, Estudios sobre Derecho y Justicia – U de Guadalajara - México
- Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales - Universidad Iberoamericana - México
- Lankesteriana 229c – Universidad de Costa Rica
- Oncología (Ecuador) - Sociedad de Lucha Contra el Cáncer – Ecuador
- Respirar - Asociación Latinoamericana de Tórax – Argentina
- Revista Brasileira de Psicodrama (RBP) - ABEC Brasil
- Revista Científica Eletrônica de Enfermagem da FAEF – Brasil
- Revista Chilena de Enfermería – Universidad de Chile 7c
- Revista Médica del Hospital Hipólito Unanue de Tacna - Perú
- Revista REMUS - Revista Estudiantil de Medicina de la Universidad se Sonora – MX
- Anales de Antropología – UNAM – México
- Estudios de Cultura Otopame – UNAM – México
- Estudios de Antropología Biológica – UNAM – México



Contenidos del taller:



Pido autorización para usar algunas de su revistas como casos de estudio.



1. Conceptos claves

¿Está su revista destinada a la élite mundial de Scopus y WoS, o condenada a la invisibilidad académica?
Una provocación.

Revista Científica:

Es una publicación periódica, **arbitrada**, especializada, **selectiva**, publicada a **tiempo**, en **línea**, e **indexada**, que edita **trabajos originales**.

Son **dirigidas** por un equipo editorial encabezado **por un editor en jefe**, quien debe ser un **investigador experto y reconocido** en la temática de la revista.

Hace mas de 20 años fenecieron las revistas impresas.



MAP – UAI -PUC



UAP



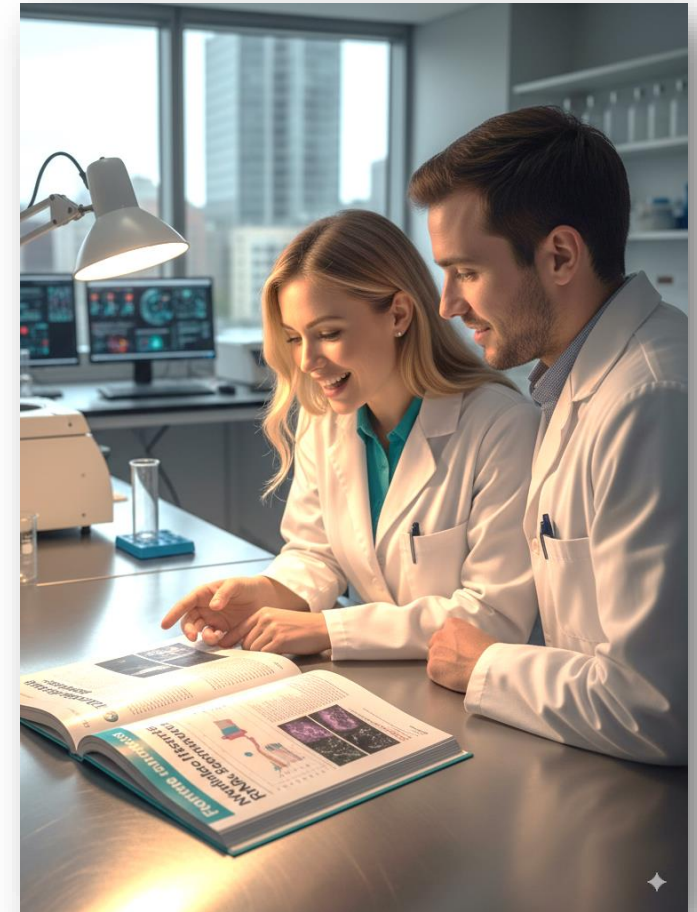


Revista Científica:

Las funciones sociales de las revistas científicas son:

- transformar manuscritos en ciencia,
- generar credibilidad: asegurando integridad, reproducibilidad, replicabilidad, y generalización de la ciencia, un facilitador de la ciencia abierta. ¿Qué estamos haciendo?
- ser el canal de comunicación de confianza de una comunidad disciplinar, ¿Cuál es nuestra comunidad?
- publicar el estado del arte, ¿Publicamos trabajos originales?
- acumular el corpus del conocimiento de la disciplina,
- ser la prueba de la investigación que fue realizada, y ¿Certificamos?
- ser un instrumento de reputación institucional. ¿Sumamos?

Su audiencia, de modo no exclusivo, es la comunidad de investigadores y académicos.





Indexación en una base de datos referencial:

Se refiere al proceso mediante el cual una revista es incluida en una **base de datos referencial, selectiva, secundaria y reconocida**,

que sirve a **investigadores, académicos** y otros interesados para:

- generar estados del arte,
- tener la seguridad de ser exhaustivos y
- realizar análisis cuantitativos.

El proceso de indexación para los **autores**:

- muestra centralidad en la construcción del discurso de una comunidad disciplinar,
- otorga visibilidad y
- reconocimiento de la revista en la comunidad científica.





Indexación en una base de datos referencial:

Fuentes primarias a texto completo Producción citable

Revistas científicas:

Revista Signos
Universitas Psychologica

Paquetes editoriales:

Universidad de Chile
Oxford University Press
Springer
Science Direct

Monográficas:

Peter Lang
Taylor & Francis Group
UNAM

Congresos:

IEEE
Proceedings of the ...

Colecciones retrospectivas:

JSTOR

Fuentes secundarias referenciales Índices de citas

Índices comprensivos:

Scopus – 2004
WoS – ISI 1956
OpenAlex (fuentes
no científicas, ausencia
de objetos de OS)

Índices especializados:

Chemisches Zentralblatt
(1830-1969)
PubMed
Psys Info
Philosophical Index
Sociological Abstract
History Abstract
vLex
Tirant Lo Blanch
Westlaw
Legis

Agregadores de contenido a texto completo

Open Access:

SciELO
Redalyc
Redib
Dialnet
PepSic

For profit:

EBSCO Host
Proquest
Gale

Acceso

documental:

Google Scholar
SciHub

Sistemas de Clasificación de revistas

Publindex

IMRC
Capes
MIAR
Latindex 2.0
DOAJ

The Diamond
OA Standard
(DOAS)

Plataformas para visibilizar

Research Gate
Academia.EDU
ORCID
Perfil Google
Repositorios

Indicadores de revistas

SJR
JCR

No se postula
a ellos.

Identificadores persistentes

DOI - CrossRef
ISSN
ISBN
ORCID
ROR

Herramientas de productividad

IA
Atlas TI
Elicit
Mendeley
Google Docs
Google Drive
Dropbox
Skype
SurveyMonkey



2. Perspectiva estratégica

Mirar su revista como si usted fuera
de la casa indexadora
o un evaluador *ad hoc*



La perspectiva del indexador:

- Gestionar una **fuentesecundaria referencial**:
 - Evita la sobre representación.
 - Evita lo irrelevante: *Ley de Bradford*.
- Que los **editores sean éticos y hagan control**.
- Que las revistas indexadas sean **centrales en comunidades discursivas**.
- Que las revistas indexadas **sean de calidad**.
- Que las revistas **cumplan con las funciones sociales**.
- Evitar la presencia de **revistas predatorias**.
- **Curar de forma continua** del contenido: *agrega y expurga*.
- Mediante **evaluación de pares expertos**.

Entre Scopus y WoS existen diferencias y similitudes.

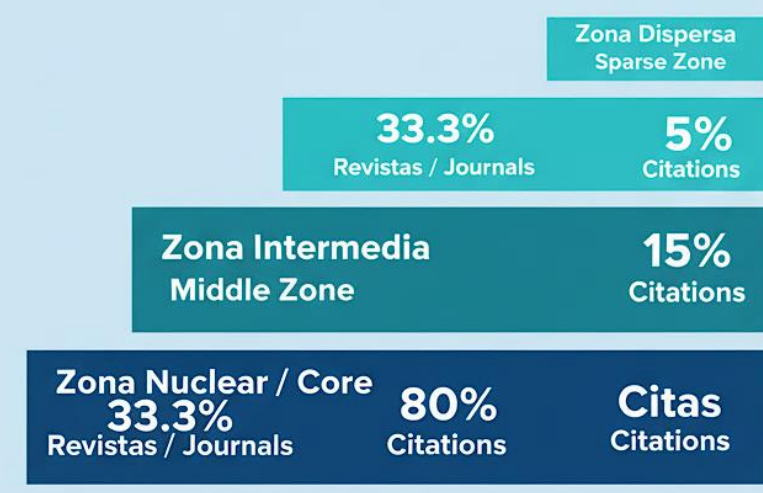
Country	Journals		
	Scopus	WoS	SciELO org
Brazil	469	393	328
Colombia	164	171	175
Chile	133	96	139
Mexico	130	99	169
Argentina	99	94	130
Perú	37	24	52
Cuba	28	16	80
Venezuela	26	30	32
Costa Rica	13	29	49
Ecuador	9	17	36
Uruguay	6	15	27
Jamaica	2	1	0
Puerto Rico	2	0	0
Paraguay	2	2	22
Bolivia	1	2	35
Trinidad & Tobago	1	0	0
Guyana	1	0	0
Dominican Republic	0	1	0
Nicaragua	0	2	0
Honduras	0	0	0
El Salvador	0	1	0
Panama	0	0	0
Suriname	0	0	0
Guatemala	0	0	0
Totals	1123	993	1274



En los orígenes existió la Ley de Bradford:

- Es una ley bibliométrica que **sugiere que la productividad de las revistas en un campo sigue un patrón decreciente en cuanto a su impacto en las citas, concentrando la mayor influencia en un núcleo reducido de revistas.**
- Establece que un pequeño # de revistas publica la mayor parte de los artículos citados sobre un tema específico (**33% de las revistas – 80% de citas**).
- Un número grande de revistas publica artículos menos citados (**33% - 15% de las citas**), y un número aún mayor de revistas publica muy pocos artículos citados (**33% - 5% de las citas**).
- **Bradford, Samuel** (1934). Sources of information on specific subjects 1934. (1985). Journal of Information Science, 10(4), 176-180.
<https://doi.org/10.1177/016555158501000407>

Ley de Bradford / Bradford's Law



Divide las publicaciones en 3 grupos con igual número de títulos. Cada grupo produce un tercio del total de citas.

$$1:n:n^2$$

La perspectiva del indexador:

La revista debe **ser singular**.

Las revistas misceláneas, generales, isomórficas con unidades académicas han demostrado tener pocas probabilidades de éxito indexándose.

¿Dime porque debería indexar tu revista?



SINGULARIDAD DE LA REVISTA / JOURNAL'S SINGULARITY





La calidad intrínseca se observa en el fondo y la forma. No se alcanza la indexación solo cumpliendo aspectos de forma.

- Debe haber **coherencia** entre calidad declarada y observada.
- Publicar **buena ciencia**. Rigor científico y ciencia abierta:
 - proceso de evaluación de pares,
 - conducta responsable de investigación e integridad científica, **cumplir**
 - incrementan los niveles de **reproducibilidad, replicabilidad, y generalización**.
- **Originalidad** de los trabajos publicado. **No publicar atrasado**.
- Los artículos deben **ser de interés** de los lectores.
- Los trabajos publicados debe ser **un aporte al avance** de la disciplina.
- El equipo editorial debe **ser un garantizador** que asegura:
 - **calidad de los manuscritos** recibidos,
 - aceptación y **calidad de los arbitrajes**,
 - nivel de **coautoría** e **internacionalidad**.

EPI publica trabajos atractivos para una audiencia internacional.

- La clave no es tanto en que el estudio sea local, como sobre todo en que no tenga un interés global o internacional.
- Lo importante es que esté plenamente inmerso en la discusión internacional sobre el tema.
- Si el estudio se ha hecho sobre clientes, productos, servicios o usuarios de un país, pero la bibliografía y la discusión son plenamente internacionales.
- No publicamos casos.

Dr. Javier Guallar

Universitat de Barcelona - Facultat d'Informació i Mitjans Audiovisuals

El profesional de la información

Los content curators



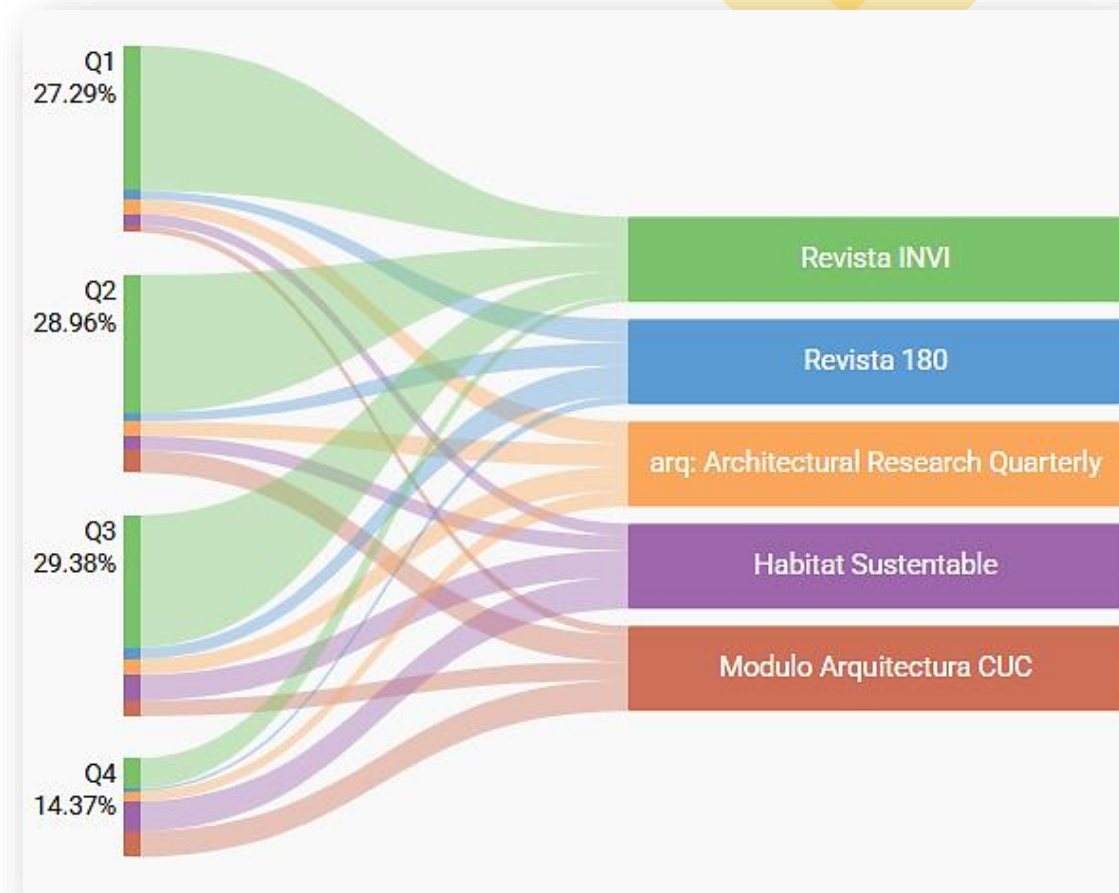


Nivel de centralidad de la revista:

La paradoja de **perder la paternidad para ganar la credibilidad de la comunidad.**

- **Centralidad dentro de una:**
 - disciplinar, prácticas, lingüística, geográfica.
 - **Evitar los sesgos:**
 - Políticos, metodologías excluyentes, lingüísticos.
 - **Tener un título singularizante.**
 - Tener un título que no induzca al error.
 - Resolver sinonimia con base a criterios ISSN (término calificador).
 - Indicar a los investigadores como citar.
- Los editores no deben inducir al error.

ISSN	TÍTULO
0213-988X	ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (AFDUE)
1134-9492	ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES)
1575-8427	ANUARIO DE LA FACULTAD DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



SCImago Journal Comparison

<https://www.scimagojr.com/comparejournals.php>

- **Nivel de citación en relación con otras revistas ya indexadas.**



Nivel de publicación y citación en relación con otras revistas:

SJR

Arquitectura
LATAM

<https://www.scimagojr.com/journalrank.php?category=2216&country=Latin%20America>

Límite: primeras 8 de
15 revistas indexadas
en Scopus.

Title	Type	↓ SJR	H index	Total Docs. (2024)	Total Docs. (3years)	Total Refs. (2024)	Total Citations (3years)	Citable Docs. (3years)	Citations / Doc. (2years)	Ref. / Doc. (2024)	%Female (2024)	
1 Revista INVI  	journal	0.448 	22	18	108	874	145	98	1.10	48.56	32.08	
2 Urbe  	journal	0.228 	11	41	179	1858	104	179	0.47	45.32	40.96	
3 AUS 	journal	0.172 	7	26	72	713	13	66	0.27	27.42	50.91	
4 Habitat Sustentable  	journal	0.154 	6	22	51	670	18	44	0.38	30.45	55.77	
5 Rita Revista Indexada de Textos Academicos  	journal	0.148 	4	0	76	0	38	72	0.82	0.00	0.00	
6 Contexto  	journal	0.146 	3	19	48	499	7	44	0.10	26.26	31.82	
7 Dearq  	journal	0.143 	4	24	84	422	11	72	0.09	17.58	50.00	
8 Revista 180  	journal	0.141 	8	18	74	571	10	68	0.15	31.72	44.83	



Declaración de scope:

- Es una **declaración esencial**.
- Es una fórmula:
 - Propósito de la revista.
 - Comunidad científica que atiende.
 - Campos científicos que cubre.
 - Tipo de revisión de pares que realiza.
 - Código de ética que aplica.
 - Tipologías documentales que publica.
 - Idiomas de publicación.
 - Frecuencia de publicación o continua.
 - Institución editora.
 - Modelo de financiamiento.
 - Formatos de edición.

REVISTA ONCOLOGÍA ECUADOR

ISSN electrónico: 2661-6653

La Revista ONCOLOGÍA (Ecuador), tiene como institución editora a la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador; surge en formato impreso el 30 de julio de 1993 y en formato electrónico desde el 2017, con **el objetivo de dar a conocer los resultados de trabajos de investigación en el ámbito de la oncología**.

Sus fundadores, el Dr. Juan Tanca Campozano, prestigioso Gastroenterólogo y Expresidente de Solca – Guayaquil, como director de la revista; y el Dr. Jaime Sánchez Sabando, reconocido cirujano cancerólogo, como subdirector y editor de la revista. El Dr. Juan Tanca Campozano se ha mantenido como director emérito de la revista hasta la actualidad.



Título propiamente dicho: Oncología (Ecuador). 17

Alfabeto original del título: Latino extendido



3. El proceso de selección de revistas científicas

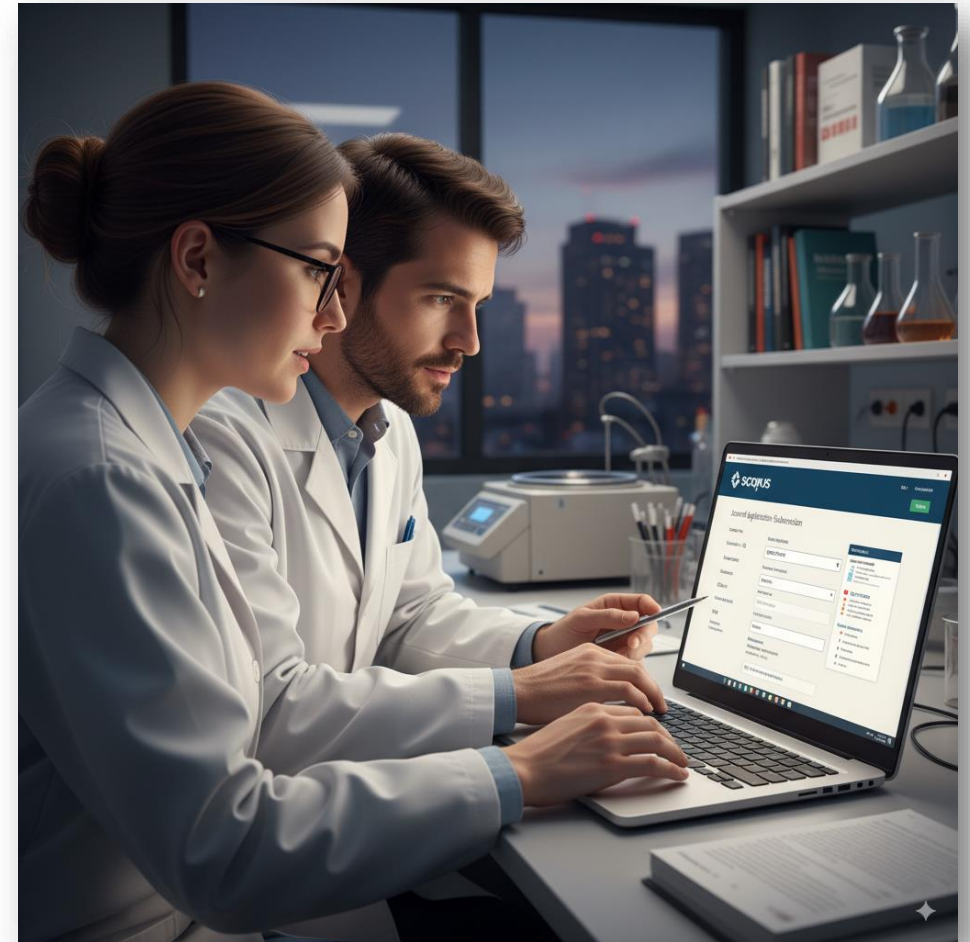
¿Mi revista es un canal de comunicación de confianza de una comunidad disciplinar?



Antes de postular 1/2:

1.1. Cumplir con los criterios de elegibilidad:

- **Contenido científico:** La revista debe publicar artículos científicos revisados por pares que contribuyan significativamente al campo de estudio.
- **Frecuencia de publicación:** La revista debe haber publicado al menos 20 artículos por año durante los últimos 2 años.
- **Diversidad de autores:** Los artículos deben ser escritos por autores de diferentes instituciones y preferiblemente de diferentes países.
- **Transparencia editorial:** La revista debe tener una política editorial clara, incluyendo el proceso de revisión por pares, normas éticas, y un equipo editorial con experiencia reconocida.





Antes de postular 2/2:

1.2. Cumplir con los estándares internacionales:

- **ISSN Registrado:** Asegúrate de que la revista tenga un ISSN válido y vigente para la edición.
- **Accesibilidad:** Los artículos deben estar fácilmente accesibles.
- **Títulos, resumen y palabras claves en Inglés.**
- **DOI para Artículos:** Cada artículo debe tener un DOI asignado vigente correctamente enlazado.

1.3. Antes de postular:

- Tener dos números completos o 10 artículos preparados.
- Asegúrate de que todas las políticas e instrucciones estén actualizados en inglés.



Al momento de postular 1/2:

2.1. Preevaluación: ¿Lista para Scopus?

- Punto de inicio: <https://www.readyforscopus.com/>

2.2. Completa el formulario de solicitud:

- Es preferible que lo postule el editor.

- Punto de inicio Scopus:

<https://suggestor.step.scopus.com/suggestTitle/step1.cfm>

- Punto de inicio WoS:

1. Registro en el portal del editor.

<https://clarivate.com/academia-government/scientific-and-academic-research/publisher-solutions/publisher-portal/>

2. Postular la revista.

[Solo para editores habilitados.](#)

- Completa el formulario en una sola sesión. Toma 90 minutos, 2 personas.



ELSEVIER
Scopus

TITLE SUGGESTION

Step 1 - Agreement

Thank you for your interest in Scopus.

- Please read our minimum criteria below carefully and be sure that the title you are suggesting for Scopus meets all of them.
- If you are not the publisher of this title, we recommend that you contact the publisher of the title and request that they complete the suggestion form.
- You can save a draft of the suggestion for at any time and return to your application later (click on 'Save draft'). Please note that your * application will be saved for 7 days.

To read how Elsevier uses, collects and shares personal data, please read the [Elsevier Privacy Policy](#).

Titles will only be considered for evaluation if they meet the following minimum criteria:

- The title should publish peer reviewed content.
- The title should be published on a regular basis (i.e. have an ISSN confirmed by the ISSN International Centre). To register an ISSN, please [visit this page](#).
- The title should have English language abstracts and article titles.
- The title should have a publication ethics and publication malpractice statement in the English language on its website.

To read how Elsevier uses, collects and shares personal data, please read the [Elsevier Privacy Policy](#).

Agreement

☐ I am aware of the general guidelines that Scopus uses to select titles.

Use of Generative AI

For more information on the use of GenAI, please visit [here](#)

Does your serial title offer an online statement on the use of GenAI? ☐ Yes ☐ No

Publication standards

Please check adherence to our Publication Ethics and Malpractice Statement requirement.

Please provide the publication ethics and publication malpractice statement for this title:

http(s):// ⓘ

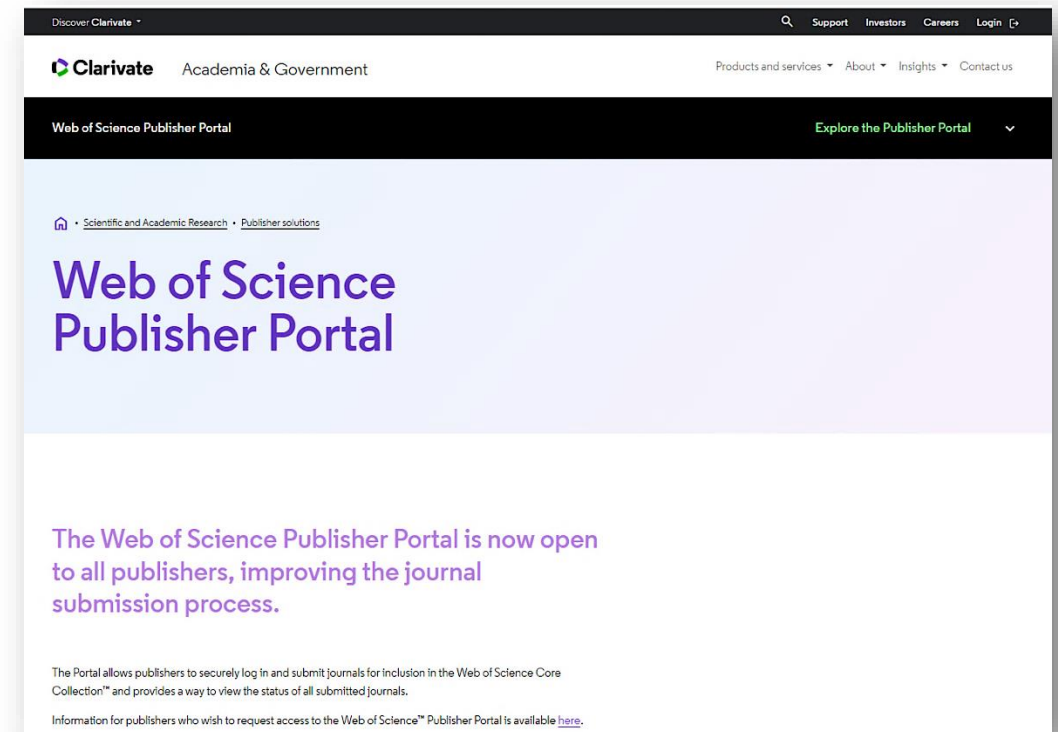
Al momento de postular 2/2:

2.3. Proceso de evaluación:

- **Revisión interna:** La solicitud será revisada para asegurar que cumpla con los criterios básicos (Scopus y WoS).
- **Evaluación por pares (Scopus):** Si la revista pasa la primera revisión, será evaluada por pares expertos (CSAB).
- **Decisión final:** El CSAB tomará la decisión final basándose en los informes de evaluación.

2.4. Aprobación, rechazo y embargo:

- Recibirás una notificación sobre la decisión. Si es aprobada, la revista se indexará; si no, se te informarán las razones y posibles áreas de mejora.
- Son genéricas y requiere lectura estratégica.



Convicción del proyecto editorial 1/2:

- **Se valora a la revista científica como proyecto editorial,** si es **percibida como un canal de comunicación de confianza,** **por una comunidad** disciplinar en un campo del conocimiento y en un ámbito geográfico que, como mínimo, es nacional.
- **Se mide el nivel de citación de la revista candidata.** En Scopus se usa la opción REFSRCTITLE. No tiene equivalente en WoS. Otras fuentes de citación no son relevantes.

The screenshot displays the Scopus Advanced search interface. At the top, the Scopus logo and navigation links (Search, Sources, SciVal) are visible. The main section is titled 'Advanced search' and includes a search bar with the query 'REFSRCTITLE("Revista REMUS")'. To the right of the search bar, there are links for 'Basic Search', 'Advanced', and 'Search tips'. Below the search bar, there are links for 'Outline query', 'Add Author name / Affiliation', 'Clear form', and a 'Search' button. On the right side, there is a sidebar with 'Operators' (AND, OR, AND NOT, PRE/, w/) and 'Field codes'. A pop-up window on the right shows the search results: '24 secondary documents found'.

Scopus

Search Sources SciVal

Advanced search

Compare sources

< Basic Search Advanced Search tips

Enter query string

REFSRCTITLE("Revista REMUS ")

Outline query Add Author name / Affiliation Clear form Search

Operators

AND
OR
AND NOT
PRE/
w/

Field codes

Beta

Documents Preprints Secondary documents

24 secondary documents found



Convicción del proyecto editorial 2/2:

- **Los evaluadores buscan determinar el grado de coherencia entre lo declarado y lo que la revista muestra que es, a partir de los atributos:**
 - Consistencia de la revista de acuerdo con su scope declarado.
 - Singularidad temática de la revista.
 - Alcance geográfico.
 - **Perfil científico del editor.**

El editor debe dar garantías a la comunidad que sabe y **tiene el nivel científico suficiente** para administrar un canal de comunicación de confianza.

Requiere tener una probada experiencia como autor de trabajos publicados en buenas revistas de la disciplina.

Una revista con poca tradición es evaluada por su editor.

El dato objetivo se obtiene desde Author Search de Scopus.

- Las competencias de un **Publisher ≠ Editor**



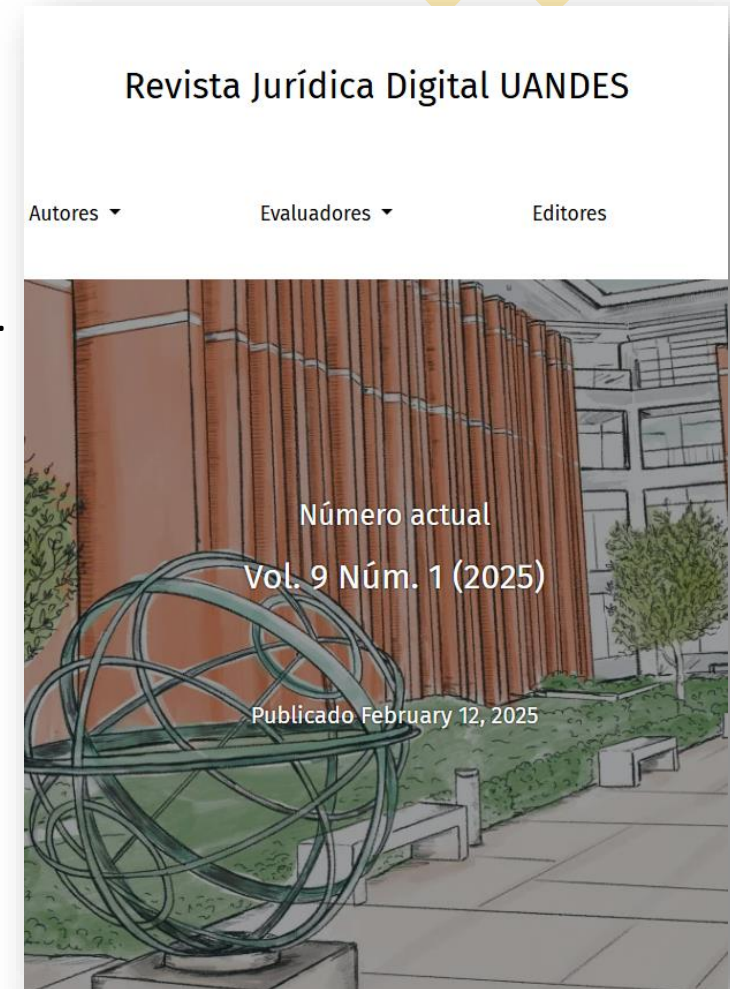
4. Criterios de selección de revistas científicas

Muchos editores creen que cumplir con una lista de requisitos es suficiente para ser indexados, solo para enfrentarse a un rechazo silencioso, frustrante, y conducente a un embargo.



Criterios formales de selección:

- ✓ La revista debe tener un sitio web propio.
- ✓ La revista debe tener un nombre singularizante.
- ✓ La revista debe declarar y cumplir un método de evaluación de pares.
- ✓ La revista debe declarar quien la pública.
- ✓ La revista debe tener un órgano de gobierno colegido y experto.
- ✓ La revista debe proveer diferentes formas de contactar el equipo editorial.
- ✓ La revista debe declarar de forma explícita sus políticas:
 - a. Sobre autoría y contribución;
 - b. Política de Integridad Científica, el mecanismo de denuncia y defensa - COPE;
 - c. Políticas sobre conflictos de intereses;
 - d. Políticas sobre intercambio y reproducibilidad de datos;
 - e. Política de la revista de integridad y ética editorial;
 - f. Política de retractaciones;
 - g. Política de propiedad intelectual;
 - h. Política de uso de Inteligencia Artificial;
 - i. Cómo maneja las quejas y apelaciones;
 - j. Manejo de las discusiones y correcciones posteriores a la publicación.



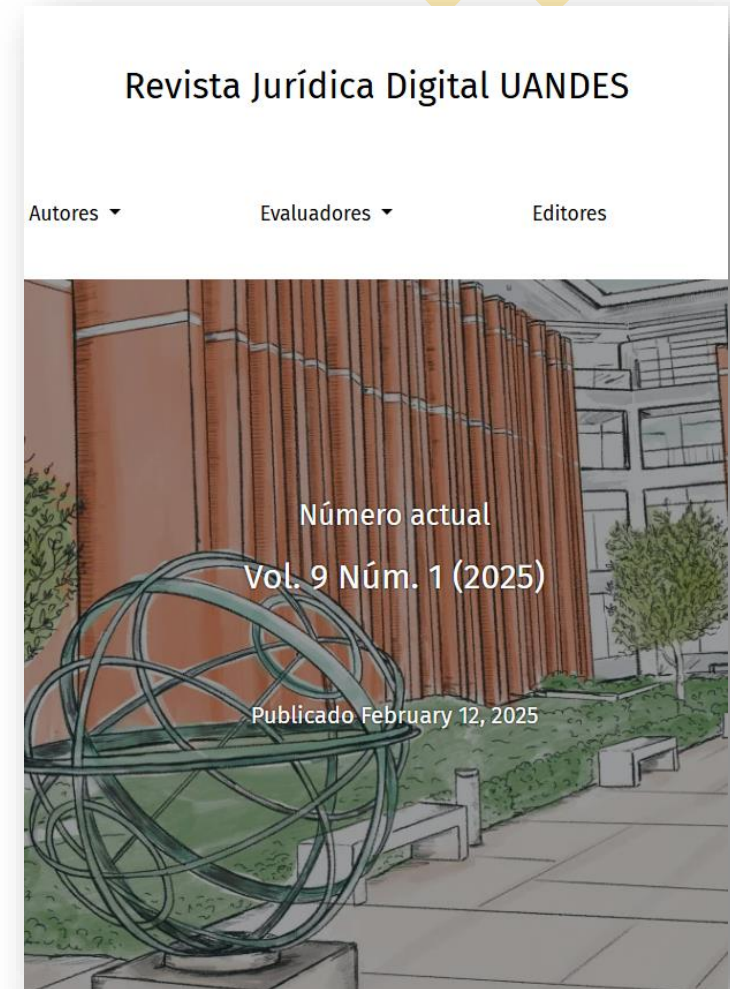


Criterios formales de selección:

- ✓ La revista debe indicar el tipo de licencia usada. Se recomienda CC BY.
- ✓ La revista debe indicar si realiza cobros de alguna especie.
- ✓ La revista debe declarar su periodicidad y cumplirla.
- ✓ Debe poderse acceder a cada artículo individual.
- ✓ La revista debe mantener los contenidos disponibles en línea a perpetuidad.
- ✓ La revista debe declarar el método usado de preservación digital.
- ✓ La revista debe declarar su modelo de negocio o fuente de ingresos.
- ✓ La revista debe declarar el modelo de publicidad.
- ✓ La revista debe declarar si hará campañas de marketing directo.

Criterios de fondo que influyen:

- ✓ Singularidad temática y audiencia a que la revista está dirigida.
- ✓ Calidad del contenido publicado.
- ✓ Nivel de citación.
- ✓ Declaración de scope.
- ✓ Coherencia scope contenido.





Mitos y realidades:

- Postular tiene un costo. FALSO
- El tiempo de evaluación es de 3 a 6 meses. FALSO
- El número mínimo de artículos por años publicados: 20. VERDADERO
- El material publicado debe ser producción citable. VERDADERO
- Mi revista se ha publicado por 30 años. Eso una fortaleza. FALSO
- Dossier es una mala palabra. VERDADERO
- Más que el número de citas es la calidad de estas. VERDADERO
- Las citas deben ser naturales. VERDADERO
- Tener suficientes artículos en inglés. VERDADERO
- Una postulación en un momento inapropiado puede generar embargos. VERDADERO

¿Cuándo una revista está lista para ser postulada?

Cuando puede contestar esta pregunta:

¿Por qué Scopus o WoS requiere incluir mi revista?



5. El sitio web

Es la primera impresión.

¿Profesional o artesanal?

¿La edición principal de la revista es digital o la analógica?

El sitio web:



1. URL (Uniform Resource Locator)

- **Claridad y simplicidad:** Las URLs deben ser claras, concisas y fáciles de recordar.
- **Estructura lógica:** Una estructura organizada facilita la navegación tanto para los usuarios como para los motores de búsqueda.
- **Persistencia:** Las URLs deben ser permanentes, evitando cambios que puedan generar errores 404.

2. SEO (Search Engine Optimization)

- **Meta tags:** Es fundamental realizar meta descripciones, a nivel de la revista y de cada artículo.
- **Contenido de calidad:** Los artículos deben estar bien estructurados, con títulos claros y subtítulos que mejoren la legibilidad. Autores, filiación completa, ORCID, DOI, dataset.
- **Optimización técnica:** Incluir etiquetas meta, alt text en imágenes, y un diseño responsive.
- **Backlinks:** La revista debe buscar enlaces de calidad desde otros sitios relevantes en el ámbito.

El sitio web:

3. Profesionalismo

- **Diseño y usabilidad:** La revista debe tener un diseño profesional, fácil de navegar, y accesible. El diseño debe facilitar la lectura y la búsqueda de información.
- **Sección información del artículo:** contribución de los autores (**Contributor Role Taxonomy (CRediT)**), founding, conflictos e interés, dataset.
- **Credibilidad:** Incluir información sobre el equipo editorial, el proceso de revisión por pares, y las métricas de impacto de la revista. Esto genera confianza entre los autores y lectores.

BIBLIOTECA DIGITAL DE PERIÓDICOS DA UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ

REVISTA DE INVESTIGAÇÕES CONSTITUCIONAIS
JOURNAL OF CONSTITUTIONAL RESEARCH

Periódicos UFPR Cadastro Acesso

NINC NÚCLEO DE INVESTIGAÇÕES CONSTITUCIONAIS

SOBRE ▾ POLÍTICAS EDITORIAIS ▾ EQUIPE EDITORIAL ATUAL ARQUIVOS DIRETRIZES PARA AUTORES(AS) Q BUSCAR

SUBMISSÃO POLÍTICAS EDITORIAIS DA REVISTA CIOS CONTATO NINC-UFPR

Sobre a Revista

A Revista de Investigações Constitucionais (NINC - Núcleo de Investigações Constitucionais da Universidade Federal do Paraná) é um periódico científico eletrônico, de acesso aberto, publicado trimestralmente. Seu objetivo principal é a publicação de artigos jurídicos de excelência de pesquisa em Direito Constitucional, e ser lida por doutrinadores, pesquisadores e interessados em Direito Constitucional, por meio da publicação de artigos em português, espanhol e inglês. Seu Conselho Editorial é composto por renomados juristas vinculados a universidades de destaque em todo o mundo, como Brasil, Alemanha, Áustria, Argentina, Austrália, Chile, China, Colômbia, Estônia, França, Grã-Bretanha, Índia, Portugal, Singapura e Venezuela.

Políticas Editoriais

- POLÍTICA DE CIÊNCIA ABERTA
- POLÍTICA DE ÉTICA E BOAS PRÁTICAS
- POLÍTICA DE CONFLITO DE INTERESSES
- POLÍTICA DE VERIFICAÇÃO DE MÁSPR
- POLÍTICA DE PLÁGIO E SOFTWARE DE
- POLÍTICA DE INCLUSÃO E DIVERSIDADE
- LICENÇA E DIREITOS AUTORAIS
- POLÍTICA DE FERRAMENTAS DE INTEL
- POLÍTICA DE PRIVACIDADE

A linha editorial da revista é focada em pesquisas desenvolvidas pelo núcleo, tendo como eixo central o estudo crítico das questões diretamente relacionados à dogmática constitucional, como direitos fundamentais, cortes constitucionais, controle de constitucionalidade, relação entre os Poderes, federalismo, processo legislativo e reforma constitucional, sistemas eleitorais, Direito Constitucional comparado, entre outros.

Atualmente, encontra-se classificada com o **Qualis A1** (nível mais alto) na área de Direito da CAPES (fundação vinculada ao Ministério da Educação).

Submissão de artigos: fluxo contínuo
2021-10-14

A Revista de Investigações Constitucionais recebe submissões de artigos em fluxo contínuo. Para mais informações, acesse Diretrizes para Autores.

SAIBA MAIS >

Chamada pública para cadastro de pareceristas
2018-07-10

Chamada de Artigos / Call for Papers / Convocatoria de Artículos
2017-08-24

IDIOMA

- English
- Español (España)
- Português (Brasil)

ENVIAR SUBMISSÃO

MÉTRICAS

QUALIS

Qualis A1 atribuído pela CAPES no quadriênio 2017-2020.

Scimago Journal Rank (SJR):

Revista de Investigações Constitucionais

Q1 Law

SJR 2024 1.45 best quartile

powered by scimagojr.com

No basta ser buena ...

la revista debe ser:

- singular,
- ocupar un nicho,
- ser un canal valioso y confiable de difusión de
- buenos y útiles resultados de investigación.

Además de ser buena,

- para ser indexada
ayuda ser disruptivo.



Electronic Journal of Biotechnology is an international, scientific open access journal that publishes articles from all areas related to biotechnology.

\$2,300.00

Article publishing charge for
open access

1 day

Time to first decision

87 days

Review time

119 days

Submission to acceptance

Indicators

5.9 CiteScore
2.5 Impact Factor

17%

Acceptance Rate



Contenidos tratados:



Deje de postular con esperanza y comience a posicionarse con estrategia.
Convierta su revista en un activo indispensable,
que Scopus y WoS no puedan ignorar.

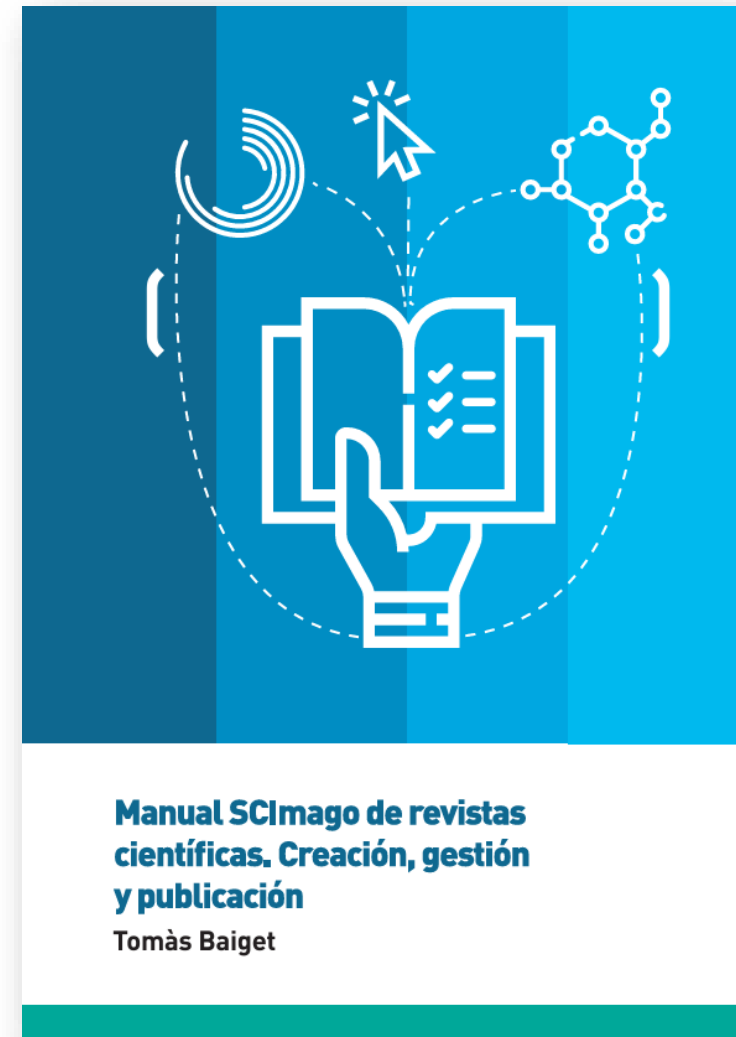
Bibliografía recomendada:

Baiget, Tomàs (2020). Manual SCImago de revistas científicas. Creación, gestión y publicación.

Granada: Ediciones Profesionales de la Información SL, 240 pp.

ISBN: 978 84 120239 4 7

<https://www.scimagoepi.com/wp-content/uploads/2023/02/manual-scimago-revistas-cientficas-baiget.pdf>





SCImago

15° CRECS 2025

Taller:

La indexación eficaz de revistas científicas en Scopus y WoS

Dr. Atilio Bustos-González
SCImago Research Group
e-mail atilio.bustos@scimago.es
Santiago, octubre 2025.